CAPAJ

Séptima sesión del Mecanismo de Expertos

Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Punto 4 de la agenda

Ginebra, 8 de julio de 2014

Señor Presidente,

Reciba nuestro saludo desde los Andes de Sudamérica felicitándolo por la presidencia asumida de este Mecanismo de Expertos. Nuestra organización CAPAJ que cuenta con estatus consultivo ECOSOC desde 1999, ha presentado a usted un aporte escrito para el estudio sobre acceso a la justicia y en esta oportunidad desea intervenir en el seguimiento a este estudio que tan eficientemente lo viene elaborando los distinguidos miembros del MEDPI.

El Consejo de Derechos Humanos le ha ampliado el mandato para continuar con este estudio, y esto confirma que el tema de acceso a la justicia requiere un mayor tratamiento, que brinden alternativa de solución a las injusticias que sufren nuestros pueblos y que los órganos de justicia existentes dentro de cada estado no les brindan un recurso efectivo dentro de sus códigos de procedimientos penales, civiles ni agrarios.

En este contexto nuestra organización considera que el MEDPI tiene la oportunidad de ampliar su estudio en los siguientes aspectos:

- 1. Justicia hídrica.- Que recomiende a los Estados crear dentro de su sistema de justicia tribunales de agua, en que se ventilen las quejas y denuncias de los pueblos indígenas que son víctimas de despojos de aguas en sus territorios, que les estas causando muerte de sus plantas, animales, niños y ancianos, y que hasta la fecha no tienen un recurso efectivo de justica dentro de los Estados.
- 2. Justicia ambiental.- Que permita atender las denuncias de los pueblos indígenas por graves alteraciones al medio ambiente de sus territorios, provocado por la invasión minera y el crecimiento desmesurado de las industrias extractivas en sus territorios.
- 3. Justicia cultural.- Donde se pueda resolver conflictos interculturales en, materia educativa, de salud y seguridad donde se proteja los derechos de los niños, mujeres y ancianos indígenas que los fueros ordinarios no les dan acceso.

Gracias Señor Presidente.

Tomas Alarcón,

Presidente CAPAJ.